



Piña pide diálogo con AMLO y Sheinbaum

La presidenta de la Corte llama a analizar las afectaciones de la reforma judicial



**DANIELA WACHAUF
Y REBECA JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, invitó al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a un diálogo para

analizar las afectaciones de la reforma judicial.

Al encabezar el último Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, aseguró que lo peor que le puede pasar a México es caer en la incertidumbre y subrayó que un Poder Judicial autónomo e independiente, ajeno a los vaivenes de la política, es un requisito indispensable para la defensa de la democracia que tanto ha costado construir.

La ministra Yasmín Esquivel dijo que el diálogo y la coordinación entre personas y los poderes del Estado deben privilegiarse, dejar atrás posturas personales y buscar puntos de encuentro.

| NACIÓN | A6

EL DATO

Ministros, magistrados y jueces han criticado la iniciativa de elegir estos cargos por voto popular y defienden la carrera judicial.



Piña invita a AMLO y a Sheinbaum a dialogar

Ministra presidenta pide que abran la puerta a analizar cómo afecta la reforma no sólo al futuro de la justicia



**DANIELA WACHAUF
Y REBECA JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En el último evento del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, invitó al presidente Andrés Manuel López Obrador y a Claudia Sheinbaum, futura mandataria federal, a sumarse a este diálogo plural con motivo de la iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF).

“Que nos abran la puerta para que podamos compartirles los hallazgos de este encuentro nacional y analizar así, cómo afecta la reforma no sólo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro país”, aseveró en el decimoquinto encuentro en el Centro Cultural Tlatelolco, donde fue ovacionada en varias ocasiones.

Dijo que lo peor que le puede pasar a México es caer en la incertidumbre y subrayó que la existencia de un Poder Judicial de la Federación autónomo e independiente, ajeno a los vaivenes de la política, es un requisito indispensable para la defensa de la democracia que tanto ha costado construir.

“Si la reforma judicial se aprueba en sus términos, ya no llegará la persona más capacitada al puesto, no llegará la persona que pasó años estudiando, preparándose para opositar, sino la más popular, la que supo relacionarse bien con los grupos de poder.

“Que, irónicamente, es uno de los argumentos de esta reforma, es decir, se provocará lo que intenta erradicar. La realidad es que la reforma no aborda el problema de raíz”, precisó ante la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, el diputado Óscar Cantón Zetina.

Piña Hernández llamó a tener un diálogo que ponga al centro las necesidades de las víctimas y

de los usuarios del sistema de justicia y reiteró la importancia de tomar en cuenta los insumos de este encuentro nacional.

Reconoció que se necesita una reforma y tiene que incluir cambios a la Judicatura Federal: “Es cierto, es perfectible, pero no puedo dejar de señalar que, para que realmente se ofrezcan soluciones que atiendan las principales necesidades que hemos detectado a través de este encuentro nacional, es indispensable considerar el problema de manera integral”, apuntó.

La ministra explicó que los problemas que comparte tienen decenas de años sin resolver una crisis urgente y que cada día se acrecienta más: “Justamente por eso, lo peor que podríamos hacer es acelerar un diagnóstico, o bien, hacer pensar que la solución está en remover a quienes estamos enfrentando este reto como parte de un sistema, pero no es el sistema en su conjunto”, argumentó Piña Hernández.

La también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal indicó que no podemos caer en



la salida fácil, "no podemos empezar de cero y el contexto tan complejo que vive el país no permite la improvisación".

Manifestó que ello no beneficiará a los justiciables, al contrario, supone un retroceso en la protección de los derechos humanos de las personas, poniendo en riesgo la continuidad de la impartición de justicia en el país.

Al evento asistieron Sonia Venegas Álvarez, directora de la Facultad de Derecho de la UNAM y los ministros Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Loretta Ortiz Ahlf.

Dejar atrás posturas personales

Ante la inminente reforma judicial, el diálogo y la coordinación entre personas y Poderes deben privilegiarse, dejar atrás posturas personales y buscar puntos de encuentro, aquello en lo que coincidimos, y negociar en lo que disentimos, expresó la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

Al encabezar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, la ministra afirmó que lo que está en juego es la reforma judicial más importante en la historia del país, por lo que es momento de hacer a un lado los enconos personales y dar paso a una transformación que fortalezca al Poder Judicial, en beneficio del pueblo de México.

En compañía de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, la ministra refirió que el acceso a la justicia es un derecho fundamental con una dimensión especial, dada su vinculación con los demás derechos, en tanto se constituye en instrumento para su protección y garantía. ●



La gobernadora Delfina Gómez (centro) asistió a la Sesión del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.



Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (centro), cerró el último evento del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia.